



Ajuntament de Canet d'en Berenguer

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de la convocatoria.

17 de Julio de 2020 a las 09:00 horas.

Lugar de celebración

Telemática.

Asistentes

PRESIDENTA

Felicidad Gómez Piquer, Concejal.

VOCALES

Antonio Miguel Palop Marín, Secretario General.

Isabel Macián García, Interventora.

SECRETARIA

Carmen Sancho González, TAG.

Sesión: Pública

Asistentes:

Antoni Antoni Balanzá, Concejal del Área de Urbanismo.

R.C.P. con DNI 2*****8 en representación de Coordinación y Gestión Técnica de Obras y Proyectos S.L.U.

A.S.C. 2*****5 en presentación de San Juan Arquitectura, S.L.

Orden del día:

Orden	Acto	Descripción Sesión	Estado
1	Apertura criterios basados en juicios de valor	Licitación: 395/2020 Objeto: Servicio redacción de Proyecto básico y Ejecución, Dirección facultativa y Coordinación de Seguridad Y Salud de la Obra de Edificación de un nuevo Instituto, en el marco de Plan Edificant. Órgano Contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer Procedimiento: Abierto	No Celebrado
2	Propuesta adjudicación	Licitación: 1281/2020 Objeto: : Servicio de embarcaciones de rescate con Patrón, mantenimiento, combustible, averías, sustitución por averías y en caso de fuerte temporal, sustitución por embarcación de alta velocidad de más de 6 metros para la Playa de Canet d'en Berenguer durante la campaña estival 2020, según el Plan de Gestión Integral de los servicios turísticos que estará supeditado al estado de Alarma con motivo de Covid-19 que establece unas medidas, protocolos así como autorizaciones y recomendaciones que son obligadas cumplir según la legislación vigente. Órgano Contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer Procedimiento: Abierto simplificado	No Celebrado

I.

En primer lugar, se da acceso a la aplicación telemática a los asistentes licitadores que previamente han solicitado acceso a la sesión, arriba indicados.

Se constituye la mesa de contratación en sesión pública, a las 09:15 horas.

La secretaria de la mesa indica a los licitadores asistentes que se les otorgará el turno





Ajuntament de Canet d'en Berenguer

de palabra y voz al final de la lectura y visualización de las proposiciones.

A continuación, se procede al descrifrado y apertura del Sobre 2, relativo a *Archivo/Sobre 2: Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor*, de los 16 licitadores admitidos, con el siguiente detalle:

Licitador	PAGINAS y detalle
1 UTE Blanca Rodil Rico, Pau Tur Escofet; Alejandra García-Prieto Ruiz, Javier Estelles Cuiñat y Urjato SL.	20 páginas; índice
2 No se abre oferta de licitador no admitido	
3 Carlos Campos González	20 páginas
4 Virtuarch Studio, S.L.P.	20 páginas
5 Vetges tú i mediterrània, S.L.P.	20 páginas
6 UTE Cor Asoc, s.l., Adypau Ingeniería, S.L.P. e Isidro León Muñoz	portada y 20 páginas
7 Gestec Arquitectura & Ingeniería, S.L.	19 páginas
8 Arquitectura Trabajos de Restauración, S.L. Y Arqueología, S.L.P. (A3A)	20 páginas
9 Inspyra Servicios Técnicos, S.L.; DEVA PROYECTO, S.L.L.	22 páginas
10 UTE Tomas Llavador Arquitectos e Ingenieros, S.L. y Jaume Sanchis Navarro	21 páginas
11 40x40 Taller de Arquitectura, S.L.	14 páginas
12 Arquilab, S.L.	21 páginas
13 Coordinación y Gestión Técnica Obras Proyectos, S.L.U.	20 páginas
14 San Juan Arquitectura, S.L.	20 páginas
15 UTE XÚQUER ARQUING, S.L.; TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L.	20 páginas
16 COWORKING SORNI, S.L.	20 páginas
17 UTE CPS INFRAESTRUCTURAS, S.L., ARQUEHA ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L.P. y JOSE FONT JIMENEZ	20 páginas

En el turno de palabra de los licitadores, el asistente en representación de San Juan Arquitectura, S.L., pregunta sobre el plazo de presentación de ofertas. La secretaria se remite al acta de la sesión de 8 de julio.

El resto de licitadores asistentes no hace uso de la palabra.

La mesa en sesión no pública, procede a observar la calificación administrativa de los licitadores que han subsanado su presentación, sin observar omisión o deficiencia en ésta.

II.

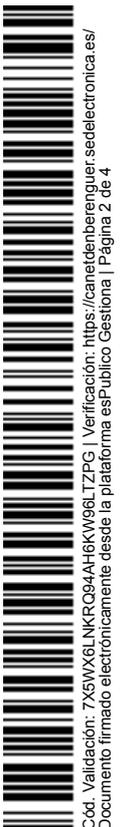
En sesión no pública, procede con el segundo punto del orden del día, "propuesta de adjudicación" del **expediente nº 1281/2020 Licitación del servicio de embarcaciones de rescate con Patrón**.

En primer lugar, de conformidad con la cláusula 14 del PCAP, procede a calificar la documentación aportada por, S.L., al requerimiento efectuado por la Mesa de Contratación con 2020-S-RE-2831 (código de validación 4YY4KQCZ4MKTZXHR6NENS2LQQ) y publicado en Plataforma de Contratos del Sector Público en fecha 03/07/2020.

PALANCIA ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS, S.L., mediante instancia firmada 2020-E-RE-2422 de fecha 14/07/20, presenta y acredita los requisitos previos y la documentación exigida en la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación.

La Mesa de Contratación califica favorablemente la documentación presentada, sin observar deficiencia u omisión en ésta.

La Secretaría de la Mesa señala que en todo caso Intervención tendrá que informar, la fiscalización del compromiso del gasto de conformidad con el art. 159.4 f) de la LCSP,





Ajuntament de Canet d'en Berenguer

previo a la adjudicación del contrato.

La Mesa de contratación, a la vista de las ofertas presentadas y la valoración efectuada y de conformidad con los criterios de adjudicación de los pliegos de cláusulas que rigen los distintos contratos, acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- En relación al **expediente nº 396/20 Licitación Servicio de redacción Proyecto IES (PROGRAMA EDIFICANT)**, dar traslado a la Arquitecta para que proceda a la valoración del Sobre 2, de los licitadores admitidos, para en el plazo máximo dispuesto en el PCAP, se disponga a emitir informe de valoración.

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del **expediente nº 1281/2020 Licitación Servicio de embarcaciones de rescate con Patrón, a PALANCIA ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS, S.L. con C.I.F. B-97550412**, por el importe de 12.371,04 euros más el 21% de I.V.A. 2.597,92 euros, lo que hace un total **14.968,96 euros (72 díasx8 horas que restan de temporada)**, con los precios unitarios indicados en su oferta, **por día, moto: 29,28 euros y patrón de 178,62 euros incluido el 21% de I.V.A.**, y por resultar ser la mejor oferta.

La presidenta da por terminada la reunión a las 10:35 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, secretaria de la Mesa, redacto la presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Canet d'en Berenguer, a la fecha arriba indicada. La Mesa de Contratación.

(*) Validación de documentos en Sede Electrónica del Ayuntamiento de Canet d'En Berenguer <https://canetdenberenguer.sedelectronica.es/document-validation.1>





Ajuntament de Canet d'en Berenguer

Lo que se publica para su conocimiento y efectos, de conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advirtiéndose que se trata de un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recursos contra el mismo.

No obstante, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponer el recurso potestativo de reposición que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley. El plazo para interponer recurso potestativo de reposición será de un mes, a contar desde el día siguiente al de la presente notificación. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de reposición será de un mes, desde su interposición (artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

